

Fecha: 18-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile
Tipo: Noticia general
Título: **Autoridades de la Junaeb y Superintendencia de Educación dejan cargos**

Pág.: 4
Cm2: 91,6
VPE: \$ 1.202.939

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Se les pidió la renuncia: Autoridades de la Junaeb y Superintendencia de Educación dejan cargos

● Se reunieron ayer con subsecretario de la cartera.

Loreto Orellana, superintendente de Educación, y Camila Rubio, directora de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), no continuarán en sus cargos.

Esto luego que sostuvieran reuniones por separado con el recién asumido subsecretario de Educación, Daniel Rodríguez, en la tarde de ayer. Este les solicitó la renuncia a sus cargos, a lo que ellas accedieron.

Loreto Orellana, psicóloga, llegó a la superintendencia en agosto de 2025, seleccionada por Alta Dirección Pública.

Recientemente enfrentó una polémica por una circular de la superintendencia que introducía en los reglamentos internos de los colegios el "enfoque de género" y varios otros cambios, como la "autonomía progresiva" de niños y adolescentes.

Sobre esto dijo que el tema "quizás se ha interpretado de una forma un poco malintencionada", y que la autonomía progresiva "no tiene que ver con que los niños hagan lo que quieran".

Rubio llegó a la Junaeb en agosto de 2022 también mediante el sistema de Alta Dirección Pública.

Socioeconomista de la U. de Valparaíso, se desempeñaba como jefa de gabinete de la institución y previamente, desde 2017, fue administradora municipal de Cerro Navia.

Su gestión enfrentó críticas por la demora en la entrega de kits de útiles, los problemas en la calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), una fallida entrega de computadores y el número no informado de estudiantes de alto rendimiento que quedaron fuera de la Beca Presidente de la República.